



FEDERACIÓN MARANATHA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022

ÍNDICE

01. CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS

- *Impulsa Kumpania - Burjassot*
- *Impulsa Kumpania - Sagunto*

02. CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS - IRPF

- *Infancia saludable*
- *Sociedad contra los delitos de odio*
- *Intervención socio-educativa y familiar para el éxito escolar*
- *Inserción laboral para personas excluidas*
- *Reducción de brecha digital*
- *Reducción de las desigualdades en salud*
- *Refuerzo educativo*
- *Atención y asesoramiento jurídico*
- *Acceso digno a la vivienda*

03. CONSELLERIA – FONDOS EUROPEOS

- *Itinerarios de Inserción Laboral*

04. CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS – PUEBLO GITANO

- *Integra Romí*
- *Intervención y Desarrollo del Pueblo Gitano*

05. DIPUTACIÓN DE VALENCIA

- *Acción Integral para la Inclusión de la mujer gitana*



01. CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS

IMPULSA KUMPANIA - BURJASSOT

Denominación del proyecto:

Concierto Impulsa Kumpania – 613 Viviendas de Burjassot

Objetivo General:

Desarrollar una intervención integral centrada en la atención socio-educativa de familias con niñas y niños gitanos en edad de Educación Infantil y, niñas, niños y adolescentes gitanos y gitanas, así como sus familias, que estén cursando Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria.

Objetivos Específicos:

- 1.- Intervención directa del entorno social y familiar.
- 2.- Intervención en los factores estructurales, coyunturales y culturales que les afectan en la educación.
- 3.- Fomento de la escolarización temprana
- 4.- Favorecer la adquisición de hábitos de estudio
- 5.- Acompañamiento del alumnado y de sus familias en todo el proceso de escolarización. Durante la Educación Primaria y, especialmente, en la transición a la Educación Secundaria Obligatoria.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

Este servicio de intervención integral centrada en la atención socio-educativa se divide en tres subprogramas:

- 1) - SUBPROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL, que promoverá la escolarización temprana y llevará a cabo talleres infantiles de iniciación en las técnicas instrumentales.
- 2) - SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, que promoverá el aprendizaje de hábitos de estudio, y reforzará la adquisición de las técnicas instrumentales y las materias escolares; las actividades socio-educativas y el trabajo con las familias para concienciar de la importancia de la escolarización.
- 3) - SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, que procurará un acompañamiento en el proceso de cambio de Primaria a Secundaria, así como en la finalización de la etapa obligatoria.

Alrededor de dichos subprogramas, el servicio también contiene las siguientes prestaciones:

- a) Establecimiento de planes de trabajo e itinerarios personalizados por áreas, según las características del alumnado
- b) Intervención y seguimiento en el centro educativo y entrevistas periódicas con la dirección, la tutoría y profesorado
- c) Intervención y seguimiento con la familia y entrevistas periódicas para valorar la implicación en el proceso educativo
- d) Intervención y seguimiento con los servicios sociales sobre el desarrollo del programa
- e) Clases de refuerzo escolar de lunes a viernes, según necesidad educativa
- f) Espacios y medios materiales para facilitar el estudio, compensando déficits ambientales o estructurales.
- g) Fomento de hábitos saludables y de ocio educativo.
- h) Formación en igualdad, interculturalidad y diversidad.
- i) Formación a las familias sobre parentalidad positiva, crianza activa, buenos tratos, participación comunitaria, etc...
- j) Sesiones individuales y grupales con las familias para concienciar sobre las ventajas de la escolarización temprana
- k) Actividades formativas y recreativas, tanto en época escolar como en verano
- l) Coordinación con los centros de educación infantil de barrio para favorecer la escolarización temprana
- m) Talleres de iniciación en técnicas instrumentales básicas con las familias, niños y niñas de educación infantil
- n) Actividades para la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia sobre todo su derecho a la educación y acceso a la misma.

IMPULSA KUMPANIA - SAGUNTO

Denominación del proyecto:

Concierto Impulsa Kumpania – Barrio de Baladre

Objetivo General:

Desarrollar una intervención integral centrada en la atención socio-educativa de familias con niñas y niños gitanos en edad de Educación Infantil y, niñas, niños y adolescentes gitanos y gitanas, así como sus familias, que estén cursando Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria.

Objetivos Específicos:

- 1.- Intervención directa del entorno social y familiar.
- 2.- Intervención en los factores estructurales, coyunturales y culturales que les afectan en la educación.
- 3.- Fomento de la escolarización temprana



4.- Favorecer la adquisición de hábitos de estudio

5.- Acompañamiento del alumnado y de sus familias en todo el proceso de escolarización. Durante la Educación Primaria y, especialmente, en la transición a la Educación Secundaria Obligatoria.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

Este servicio de intervención integral centrada en la atención socio-educativa se divide en tres subprogramas:

1) - SUBPROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL, que promoverá la escolarización temprana y llevará a cabo talleres infantiles de iniciación en las técnicas instrumentales.

2) - SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, que promoverá el aprendizaje de hábitos de estudio, y reforzará la adquisición de las técnicas instrumentales y las materias escolares; las actividades socio-educativas y el trabajo con las familias para concienciar de la importancia de la escolarización.

3) - SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, que procurará un acompañamiento en el proceso de cambio de Primaria a Secundaria, así como en la finalización de la etapa obligatoria.

Alrededor de dichos subprogramas, el servicio también contiene las siguientes prestaciones:

a) Establecimiento de planes de trabajo e itinerarios personalizados por áreas, según las características del alumnado

b) Intervención y seguimiento en el centro educativo y entrevistas periódicas con la dirección, la tutoría y profesorado

c) Intervención y seguimiento con la familia y entrevistas periódicas para valorar la implicación en el proceso educativo

d) Intervención y seguimiento con los servicios sociales sobre el desarrollo del programa

e) Clases de refuerzo escolar de lunes a viernes, según necesidad educativa

f) Espacios y medios materiales para facilitar el estudio, compensando déficits ambientales o estructurales.

g) Fomento de hábitos saludables y de ocio educativo.

h) Formación en igualdad, interculturalidad y diversidad.

i) Formación a las familias sobre parentalidad positiva, crianza activa, buenos tratos, participación comunitaria, etc...

j) Sesiones individuales y grupales con las familias para concienciar sobre las ventajas de la escolarización temprana

k) Actividades formativas y recreativas, tanto en época escolar como en verano

l) Coordinación con los centros de educación infantil de barrio para favorecer la escolarización temprana



- m) Talleres de iniciación en técnicas instrumentales básicas con las familias, niños y niñas de educación infantil
- n) Actividades para la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia sobre todo su derecho a la educación y acceso a la misma.

02. CONSELLERIA – IRPF

Denominación del proyecto:

Infancia saludable

Objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la salud de la población gitana en general y de su población infantil en particular, propiciando hábitos saludables desde la infancia desde una doble vertiente: La dieta saludable y el ejercicio físico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1 Introducir alternativas más saludables a las recetas tradicionales, haciendo uso de la herramienta de internet para no eliminar rotundamente platos de la cocina gitana o española en general que a corto o largo plazo pueda generar déficit nutricional y/o sobrepeso.

1.2 Sensibilizar a los padres y madres como sujetos responsables y activos del cambio a un estilo de vida saludable tanto desde sus perspectivas como la de los hijos/as.

2.1 Crear talleres de ocio y tiempo libre como nexo de unión entre los menores gitanos y sus familias en el que el deporte y la alimentación saludable sean la base principal en el los que se informará a las familias sobre la importancia del deporte analizando tanto las consecuencias positivas de su práctica como de los aspectos negativos de una vida sedentaria.

2.2 Desarrollar juegos y actividades en los que se fomente la igualdad de género para erradicar y disminuir los estereotipos en esta índole.

2.3 Dar a conocer los alimentos de la pirámide nutricional y la función que realizan en nuestro cuerpo.

2.4 Promocionar la higiene bucodental como medida preventiva de enfermedades y cuidado personal.

2.5 Informar sobre los trastornos alimentarios para prevenir conductas influenciadas desde el ámbito social para así favorecer la toma de control y conciencia plena de nuestros actos.

2.6 Organizar grupos de discusión para realizar una puesta en común de los hábitos limitantes individuales detectados que generan una buena alimentación y salud física, mental y emocional.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

- TALLER “COCINA ROMANÍ SALUDABLE”

Elaboración de platos tradicionales y sencillos típicos de la población gitana. Poniendo en su conocimiento la importancia de comer sano utilizando como explicación los ingredientes de los platos.

Este taller ha sido realizado desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 67 personas beneficiarias.

- TALLER DE FOTOGRAFÍA, “ESPACIO GASTRO ROMA”

Las familias cocinan un plato saludable en sus casas y siendo ganadora la mejor fotografía que refleja la unión familiar en la cocina con una receta innovadora y saludable de una receta tradicional gitana. Los ganadores, a su vez, han impartido un taller de corta duración (aprox 30 minutos) y explicando el proceso culinario saludable, la comunicación, implicación y coordinación que se ha gestado entre ellos para conseguir un plato especial

Este taller ha sido realizado durante el mes de mayo de 2022 con un total de 58 personas beneficiarias.

- TALLER “MÍA Y XÍA, QUIÉRETE”

Mediante esta actividad, abordamos los trastornos alimentarios de la anorexia y la bulimia que afectan tanto a mujeres como hombres. Partiendo del tema central, los menores elaboran una lista de los alimentos que les gustan y comen frecuentemente. Una vez han confeccionado la lista y han sido debatidas por todos los participantes, procedemos a estudiar la pirámide alimentaria de Maslow.

Este taller ha sido realizado desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 43 personas beneficiarias.

- TALLER “TODO COMIENZA CON UNA SIMPLE IDEA, HÁBITOS SALUDABLES”

En el taller han participado los padres y madres de los menores. Consta de una parte teórica dónde se exponen los pasos para adquirir nuevos hábitos y se explica el por qué existen ciertos hábitos tan arraigados y la resistencia al cambio que generan



Este taller ha sido realizado desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 61 personas beneficiarias.

- TALLER DE HIGIENE BUCO-DENTAL. LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL TALLER HAN SIDO:

- Explicación de la rueda de alimentos y función de cada uno de ellos
- Realización de murales sobre los alimentos dañinos y beneficiosos para la salud de nuestros dientes. Crucigramas
- Medios de higiene buco-dental (cepillo de dientes, pasta fluorada, seda dental, visita a dentista)
- Nº de dientes que componen la boca y funciones de éstos. Localización en cada uno-a y en los demás.
- Enfermedades dentales. Investigación de éstas y exposición al grupo
- Documentación sobre la higiene y los alimentos en países subdesarrollados.
- Juego de rol (dentista, paciente, diente, objeto...). Inventar una historia con todos estos elementos y dramatizarlos posteriormente.
- Realización de encuestas para averiguar el tipo de alimentos que se consumen frecuentemente y el nº de veces que se cepillan los dientes al día. Vaciado de encuestas y conclusiones.

Este taller ha sido realizado durante el mes de abril de 2022 con un total de 69 personas beneficiarias.

-- TALLER "APRENDE PARTICIPANDO"

En el taller se han realizado charlas sobre la alimentación saludable y el ejercicio físico adaptado a las distintas etapas biológicas. Pero también han sido realizadas actividades adaptadas a los menores de edad para que puedan interiorizar los contenidos aprendidos de una manera lúdica.

Este taller ha sido realizado durante abril y mayo de 2022 con un total de 65 personas beneficiarias.

-- JORNADAS CON LAS FAMILIAS ROMA

Jornadas donde la dieta saludable y el ejercicio físico han sido sus protagonistas.

Este taller ha sido realizado en el mes de junio, justo al finalizar las clases en los colegios, con un total de 78 personas beneficiarias.



Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Ciertamente la implementación de este nuevo proyecto ha sido una experiencia especialmente gratificante para quienes han intervenido en el mismo, dado que la unión de infancia, familia y gastronomía ha constituido un evento de gran atractivo que ha motivado, fundamentalmente, a personas adultas, siendo que el objetivo fundamental era precisamente el de la infancia. Sin embargo, esa misma motivación ha sido íntegramente transmitida a todas las niñas y niños que han intervenido. Por consiguiente, los resultados obtenidos respecto a los objetivos previstos, han sido alcanzados.

Denominación del proyecto:

Sociedad contra los delitos de odio

Objetivos:

OBJETIVO GENERAL

El Objetivo general del proyecto ha sido el de apoyar a la integración de la población excluida en la Comunidad Valenciana por razón de sexo, nacionalidad, origen racial o étnico, edad, orientación sexual, entre otros. A través de acciones dirigidas a combatir los delitos de odio que sufre esta población, mediante la puesta en marcha de un servicio integral de información, asesoramiento y acompañamiento pre-judicial dirigido a las personas excluidas y mediante el impulso de la participación de la sociedad civil en este aspecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

O.E.1. Informar y dar a conocer a la población española qué son y en qué consisten los delitos de odio, con el fin de evitar que se cometa este tipo de delitos contra la población excluida, y poder identificar estas situaciones en su entorno, así como apoyar a las víctimas para que denuncien. Se pretende haber llegado a informar a unas 30.000 personas en la Comunidad Valenciana antes del 31 de diciembre de 2022.

O.E.2. Poner en marcha un servicio nacional on-line de consulta donde las personas excluidas puedan consultar si la situación que han sufrido es un delito de odio o no, sobre todo para identificar las situaciones de delito de odio a las que se enfrentan las mujeres excluidas y de las cuales no son conscientes. Se pretende haber respondido consultas a unas 1.000 personas en la Comunidad Valenciana antes del 31 de diciembre de 2022.

O.E.3. Poner en marcha un servicio integral de atención pre-judicial on-line y presencial para informar, asesorar y acompañar a las víctimas de delitos de odio durante todo el proceso pre-judicial hasta que su caso llegue a la fiscalía. Se pretende



haber llegado a informar asesorar y acompañar a unas 200 personas en la Comunidad Valenciana antes del 31 de diciembre de 2022.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

Actividad 1. Creación de una campaña de comunicación e información a través de las Redes Sociales del Proyecto.

Esta actividad ha sido realizada desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2022 con un número indeterminado de personas beneficiarias. Se ha llevado a cabo una serie de acciones informativas en diversas redes para informar a toda la población sobre qué son y cómo se denuncian los delitos de odio. Pero también se han utilizado estas mismas redes para sensibilizar sobre situaciones concretas de discriminación.

Por tanto y, fundamentalmente, a través de estas redes sociales se ha ofrecido información sobre:

- Qué son los delitos de odio.
- Cuáles son los procedimientos de denuncias.
- Que recursos existen para atender a las personas que lo sufren.
- Como denunciar los delitos de odio que se produzcan.
- Contenidos de sensibilización sobre casos concretos
- Información sobre las situaciones específicas de delito de odio que sufren las mujeres excluidas

Actividad 2. Gestión de las comunicaciones que se realicen a través de las redes sociales creadas.

Esta actividad ha sido realizada desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2022 con un total de 134 personas beneficiarias. Para ello hemos contado con una persona cualificada, tanto en la gestión de los mensajes y consultas que se fueron recibiendo a través de las redes sociales, como en la activación de procedimientos o protocolos de actuación, en los casos que así se requerían.

Actividad 3. Contactos con entidades e influencers con el objetivo de captar a los seguidores de la campaña.

Esta actividad ha sido realizada de manera ininterrumpida desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2022, con el fin de conseguir el mayor número posible de seguidores y obtener un mayor impacto con la realización de este proyecto. Sobre todo durante los 3 primeros meses de la campaña, los responsables de esta actividad junto al coordinador de la federación, han mantenido reuniones diversas que han propiciado una mayor difusión a las actuaciones y servicios del proyecto.

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Siendo esta la primera vez que desarrollábamos el proyecto, ciertamente su implementación nos ha confirmado una vez más, que todavía nos encontramos muy lejos del objetivo de hacer realidad el principio de igualdad y de justicia que la Constitución Española dictamina para toda su ciudadanía. No obstante, la valoración del proyecto ha sido muy positiva en todos los aspectos, tanto para los profesionales como para las personas beneficiarias.

Uno de los aspectos que requieren una mayor atención para futuras ediciones del proyecto, es sin duda el hecho de que resulta muy difícil que las personas que son víctimas de odio y/o discriminación, finalmente se animen a iniciar un Procedimiento Administrativo al respecto, menos aún, de carácter judicial. Por tal razón, en esta ocasión, no hemos podido realizar ningún tipo de acompañamiento en este tipo de procesos.

Como conclusión final, no cabe duda que la población gitana continua siendo uno de los focos prioritarios de discriminación y de prejuicios para una gran parte de la sociedad, eso hemos podido constatarlo durante todo el desarrollo del proyecto, sin embargo, intervenciones como las que han sido realizadas, no solo resultan necesarias por quienes se benefician de ellas, sino que ese, es un recorrido ineludible en el que hemos de avanzar con paciencia y con tesón, si verdaderamente esperamos un cambio social que destierre para siempre tales comportamientos discriminatorios.

Denominación del proyecto:

Intervención socio-educativa y familiar para el éxito escolar

Objetivos:

- 1.- Reducir del absentismo, el abandono y el fracaso escolar mediante una intervención directa con las familias y una estrecha colaboración con las instituciones competentes, colegios e Institutos; que permita detectar y ofrecer soluciones eficaces.
- 2.- Sensibilizar al conjunto de alumnos/as y profesores/as (mediante talleres participativos), sobre las consecuencias del racismo y de los estereotipos en las personas que lo sufren.
- 3.- Estimular el estudio de los/as alumnos/as de etnia gitana mediante talleres participativos que les ayuden a determinar sus propias “metas reconocibles” y, a realizar el esfuerzo necesario para alcanzarlas.
- 4.- Proporcionar al profesorado herramientas para una mayor comprensión del alumnado gitano, propiciando un acercamiento y mayor grado de confianza.
- 5.- Generar alternativas para ofrecer respuestas eficaces al absentismo, el abandono y el fracaso escolar.



6.- Establecer una red de comunicación que permita una coordinación permanente entre monitores/mediadores, alumnos/as, familiares y personal docente.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

1.- Función de “despertador” que garantice la asistencia a clase de los estudiantes absentistas.

Realizado desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 35 personas beneficiarias.

2.- Reuniones con los responsables de los centros educativos.

Realizado desde el 15 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 18 personas beneficiarias.

3.- Reuniones con los padres o tutores de los alumnos absentistas para averiguar el porqué de esta situación y ponerle remedio lo antes posible.

Realizado desde el 15 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 235 personas beneficiarias.

4.- Mediación en la resolución de conflictos

Realizado desde el 15 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 68 personas beneficiarias.

5.- Reuniones individuales con los alumnos para establecer vínculos de confianza y conocer sus inquietudes.

Realizado desde el 15 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 18 personas beneficiarias.

6.- Concienciación de los padres sobre la importancia de la formación para el futuro de sus hijos y posterior incorporación al mercado laboral.

Realizado desde el 15 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 35 personas beneficiarias.

7.- Talleres participativos que posibiliten una sensibilización general del conjunto de alumnos sobre las consecuencias del racismo y de los estereotipos en las personas que lo sufren. Pero también para propiciar la motivación de los alumnos de etnia gitana mediante una determinación explícita de sus propias “metas reconocibles”, que estimule su interés por realizar el esfuerzo de estudio que ello les requiere.

Realizado desde el 15 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 184 personas beneficiarias.

8.- Aulas donde acudan los y las estudiantes expulsados/as del centro, aprovechando esas horas de in-habilitación escolar.



Realizado desde el 15 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 27 personas beneficiarias.

9.- Crear una red de comunicación que permita una coordinación permanente entre monitores/mediadores, alumnos, familiares y personal docente.

Realizado desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 235 personas beneficiarias.

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Tras los resultados obtenidos, podemos constatar un avance positivo en el proceso de inserción educativa de una parte de los alumnos tendidos, si bien, dada la complejidad del problema abordado y la situación de partida en la que nos hallamos, sin duda alguna este proceso requiere de un seguimiento continuado que nos garantice una mejora progresiva hasta alcanzar los objetivos previstos.

En lo que a implicación y colaboración de las familias, cabe señalar que han actuado de manera muy diversa, más o menos coincidente o en la misma medida y porcentaje a los resultados obtenidos. Por consiguiente, ello constata la relación directa que existe entre los problemas de absentismo o abandono y la implicación de las propias familias en lo que respecta a los estudios de sus hijos.

Sobre la participación e implicación de los centros educativos, podemos señalar que ésta ha sido verdaderamente buena (tal y como viene siendo habitual) existiendo en todo momento una estrecha colaboración y coordinación con cada uno de nuestras/os monitoras/es/mediadoras/es. Un trabajo de colaboración que es de crucial importancia.

Denominación del proyecto:

Inserción laboral para personas excluidas

Objetivos:

El objetivo general de este proyecto ha sido el de facilitar la integración laboral de las personas excluidas que sufren múltiples discriminaciones, a través de su incorporación al mercado de trabajo mediante actuaciones diversas que incluye acciones formativas, de mediación, de sensibilización a profesionales y el diseño de itinerarios personalizados.

Asimismo, con el desarrollo de este proyecto hemos pretendido alcanzar en el mayor grado posible, los siguientes objetivos específicos.

Objetivo Específico 1. Informar y sensibilizar a los empresarios sobre el colectivo de personas excluidas y su potencial como trabajadores, así como trabajar estrechamente con ellos/as para que faciliten su incorporación laboral en sus organizaciones.



Objetivo Específico 2. Diseñar itinerarios de inserción social laboral personalizados en las que las propias personas excluidas, sean las protagonistas en base de sus potencialidades y las necesidades de trabajo, potenciando para ello las propias habilidades sociales y laborales que faciliten su integración en el mercado de trabajo.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

A. Actividades transversales al proyecto.

- Actividad A.1. Realizada desde el 1 de enero hasta el 28 de febrero de 2022 con un total de 362 personas beneficiarias. Captación de las personas excluidas beneficiarias del proyecto. Realizada a través de múltiples canales:

- Servicios sociales de referencia, asociaciones vecinales y otras entidades sociales para que pueda hacer llegar la información al mayor número de personas. Para implicar a estas entidades, el coordinador del proyecto ha mantenido reuniones bilaterales, en especial con los Servicios Sociales y con entidades sociales para informarles del proyecto y dejarles información sobre el mismo, con el fin de que pudieran derivarnos a personas necesitadas de esta intervención, tal y como así ha sucedido durante todo el desarrollo del proyecto

En el caso de los Servicios Sociales las reuniones se han llevado a cabo de manera periódica, con el fin de realizar un seguimiento de las personas beneficiarias

- Redes sociales. A través de las redes sociales de la Federación y sus entidades hemos realizado una difusión de las actividades

- Boca a boca. Dado el colectivo al que nos dirigimos, este medio de difusión es en ocasiones el más eficaz en la captación de los/as participantes. Cabe señalar que la información del boca a boca se ha realizado, tanto por beneficiarios/as, como por parte de las entidades que participan de este y de proyectos.

- La realización de un folleto informativo y un cartel sobre el proyecto que ha sido difundido en los diferentes Servicios Sociales de los municipios y entre organizaciones aliadas, así como también en los barrios y en lugares de culto

- Actividad A.2. Realizada desde el 1 de enero hasta el 31 de enero de 2022. Captación de voluntarios/as

Ha sido realizada una campaña de captación de voluntarios/as durante el primer mes del proyecto. La captación ha sido llevada a cabo a través de la web y redes de la federación y entidades colaboradoras.

- Actividad A.3 - Realizada desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 362 personas beneficiarias. Orientación e intermediación con los Servicios Públicos de Empleo:



Durante todo el proceso se ha mantenido una comunicación estrecha con los servicios públicos de empleo y los Servicios Sociales de las distintas localidades en las que hemos intervenido

B. Actuaciones dirigidas a la consecución del objetivo 1 de Informar y sensibilizar a los empresarios sobre el colectivo de personas excluidas y su potencial como trabajadores, así como trabajar estrechamente con ellos/as para que faciliten su incorporación laboral en sus organizaciones.

Para conseguir el objetivo 1 hemos llevado a término las siguientes actividades:

- Actividad B.1 Realizada desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 362 personas beneficiarias. Prospección empresarial: Para aumentar las posibilidades de inserción de las personas excluidas

Durante las actividades de prospección empresarial se ha trabajado con las empresas en la identificación de bolsas de empleo

- Actividad B.2. Realizada desde el 1 de abril hasta el 30 de noviembre de 2022 con un total de 362 personas beneficiarias. Acciones de Networking para demostrar a las personas beneficiarias que el emprendimiento puede ser una opción de inserción laboral para ellos/as.

El fin de esta acción ha sido el de poder identificar modelos de emprendedores que puedan ser una referencia para los beneficiarios y, así mismo, el de facilitar las sinergias para que las persona emprendedoras puedan apoyar el potencial de las personas excluidas en el comienzo y consolidación de su negocio.

Mediante esta acción innovadora hemos logrado aumentar el número de personas que deciden insertarse en el mercado de trabajo por cuenta propia.

C. Actuaciones dirigidas a la consecución del Objetivo Específico 2. Diseñar itinerarios de inserción social laboral personalizados en las que las propias personas excluidas sean protagonistas, sobre la base de sus potencialidades y las necesidades de trabajo. Unos itinerarios que han que ha potenciado las propias habilidades sociales y laborales de quienes se han beneficiado del proyecto.

- Actividad C.1.- Realizada desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 362 personas beneficiarias. Itinerarios de Inserción Socio-laboral Personalizados. Se trata de una intervención estructurada en dos niveles.

Acogida, atención, diagnóstico de la Situación, valoración de necesidades e información y orientación (Atención Individual) y Formación para capacitar a las personas beneficiarias (Acciones grupales).

Una vez seleccionadas las personas que han participado en el proyecto, se ha procedido a realizar un informe de evaluación de cada persona excluida, comenzando en ese momento el procedimiento de acogida y la realización del diagnóstico de situación, a través del cual, profundizar en sus necesidades, ofreciendo la información y orientación necesaria.



Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Una vez más, el desarrollo del programa nos ha brindado unos resultados muy positivos, donde hay que resaltar dos factores que han sido determinantes para que tales resultados hayan sido posible. Por un lado, la respuesta de las personas que han participado y, por otro lado, el grado de asimilación que ellas mismas han mostrado, siendo precisamente ese, nuestro principal empeño.

Así mismo, durante la ejecución del proyecto, hemos realizado un seguimiento de cada uno de los y las participantes para constatar su nivel de implicación y evolución

En líneas generales, también este año la participación en los talleres ha sido lo que suscitó un mayor interés, con independencia de posteriores resultados en los respectivos procesos individualizados de acompañamiento realizado a lo largo de todo el periodo.

Por otro lado, la campaña de sensibilización y actuaciones referidas al mundo empresarial, también han resultado altamente gratificantes, principalmente, en lo concerniente al cambio de actitudes que ello ha provocado en numerosas empresas y personas con capacidad de selección o de maniobra para la contratación.

Otro de los aspectos importantes a destacar, ha sido la estrecha colaboración con los Servicios Sociales de los diferentes municipios donde se ha intervenido, resultando fundamental para el desempeño de la actuación.

Denominación del proyecto:

Reducción de brecha digital

Objetivos:

OBJETIVO GENERAL:

Formar a la mujer gitana en el mundo de las tecnologías y la comunicación (TIC).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dotar de capacidades, recursos y herramientas a la mujer gitana para facilitar su acceso a las nuevas tecnologías.
- Utilizar las nuevas tecnologías como apoyo para promover la inclusión social y laboral de las mujeres gitanas.
- Adquirir habilidades instrumentales para aprender a buscar información y recursos vía Internet.
- Valorar la importancia que poseen las nuevas tecnologías en la actualidad.
- Concienciar a la mujer gitana de que la sociedad actual es cambiante y que la necesidad de aprendizaje debe ser continua.



Descripción de servicios o actividades realizadas:

El proyecto ha implementado una base sólida de conocimientos básicos que permite a las mujeres participantes una total independencia en el uso de las nuevas tecnologías, ello ha sido posible mediante la asimilación de conceptos que, no por básicos, son menos importantes, pues muchas veces damos por hecho la asimilación de usos y manejos que en la realidad no se corresponde. Para ello, hemos realizado seis talleres diversos que han posibilitado la asimilación de los siguiente conceptos:

Entender los conceptos básicos relacionados con las TIC, computadoras, equipos y software.

Encender y apagar de manera correcta una computadora.

Trabajar eficazmente en el escritorio de la computadora utilizando iconos y ventanas.

Ajustar las opciones del sistema operativo y utilizar las funciones de ayuda integradas.

Crear un documento simple e imprimir un documento.

Conocer sobre los conceptos principales de manejo de archivos y ser capaz de organizar archivos y carpetas.

Entender conceptos clave de almacenamiento y usar programas de software para comprimir y extraer archivos de gran tamaño.

Entender conceptos de redes y opciones de conexión, así como ser capaz de conectarse a una red.

Entender la importancia de proteger los datos y equipos del malware, y la importancia del respaldo de información.

Reconocer factores relacionados con el cómputo verde (Green IT), accesibilidad y salud del usuario.

Como ya hemos señalado, todo ello ha tenido una aplicación práctica y participativa mediante la realización de los siguientes talleres:

Taller para el conocimiento y manejo del ordenador.

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 19 mujeres beneficiarias.

Taller para el conocimiento, instalación y uso de periféricos

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 19 mujeres beneficiarias.

Taller para el conocimiento, instalación de sistemas operativos

¹⁾ Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 19 mujeres beneficiarias.

Taller para el conocimiento, instalación y uso de programas básicos

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 19 mujeres beneficiarias.



Taller para el conocimiento, instalación y uso de navegadores de internet

²⁾
Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 19 mujeres beneficiarias.

Taller para el conocimiento y el uso práctico de internet.

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 19 mujeres beneficiarias.

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Hemos logrado que un total de 19 mujeres de etnia gitana adquirieran un conjunto de capacidades que, desde ya mismo, va a permitirles una participación en entornos sociales hasta ahora desconocidos para ellas, incluyendo el amplio espectro de posibilidades existentes en el ámbito laboral. Sin duda alguna, hemos logrado despertar un verdadero interés en las mujeres participantes a través del conocimiento y uso de las nuevas tecnologías, pues gracias a ello, ahora saben cómo acceder a las múltiples herramientas que se brindan desde plataformas diversas.

En las dos localidades donde finalmente hemos realizado las actuaciones (Burjassot y Valencia), todas las mujeres han participado activamente en las actividades programadas y cada viernes, la técnico responsable del programa ha estado recopilando toda la información y realizando informes de seguimiento con las modificaciones oportunas que se requerían según las exigencias de cada grupo, atendiendo a su variedad y características particulares.

Denominación del proyecto:

Reducción de las desigualdades en salud de la población gitana

Objetivos:

- Empoderar a la población gitana para una mejor gestión de su salud.
- Promover estilos / hábitos de vida saludables.
- Conocer el funcionamiento de los recursos sanitarios.
- Facilitar y apoyar la accesibilidad de la mujer gitana a procesos de planificación familiar.
- Favorecer el consumo responsable de medicamentos.
- Dotar a los profesionales de la sanidad de herramientas que les permita conocer la situación sanitaria de la población gitana e intervenir con ella de un modo más eficaz.



Descripción de servicios o actividades realizadas:

En el desarrollo de las actividades hemos tenido en cuenta algunas premisas importantes para la elaboración de contenidos. Siendo una de ellas, la de adaptarlos a la idiosincrasia propia de la población gitana, adecuando las actividades a sus necesidades.

También hemos planteado estrategias para facilitar el acceso y uso de recursos normalizados con un trato personalizando, así como algunas acciones para promover la sensibilización de los profesionales hacia la diferenciación cultural de la comunidad gitana. Vistas las premisas, las actividades finalmente realizadas son las siguientes

1) TALLER PARA SABER UTILIZAR DE MANERA CORRECTA LOS SERVICIOS DE SALUD

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 117 personas beneficiarias.

Para favorecer una orientación preventiva de los servicios de atención primaria y especializada del sistema público de salud, sin olvidar la orientación comunitaria, en especial en aquellos barrios o asentamientos con mayor presencia de población gitana, para evitar que el tratamiento hospitalario se produzca en estados ya muy avanzados de la enfermedad. También hemos favorecido, mediante actuaciones integradas, un uso adecuado del servicio de urgencias.

2) TALLER DE PRÁCTICAS PREVENTIVAS EN LAS MUJERES

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 117 personas beneficiarias.

Mediante el cual, hemos realizado una labor informativa respecto a la existencia de la planificación familiar, mejorando los niveles de asistencia a consultas ginecológicas en las mujeres gitanas de todos los grupos de edad para reducir la desigualdad en el acceso a este servicio, aumentando el porcentaje de visitas ginecológicas programadas como revisiones periódicas. Para ello, lógicamente, hemos aprovechado la atención ligada al embarazo o parto como oportunidad para concienciar sobre la necesidad y conveniencia de un seguimiento ginecológico como medida preventiva de enfermedades diversas en mujeres gitanas.

3) TALLER PREVENTIVO SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 117 personas beneficiarias.

Actuando de forma preferente entre la población más joven; evitando el inicio de consumo de alcohol y de tabaco en edades tempranas como elemento asociado al tránsito a la edad adulta. Además, hemos aumentado la información sobre las consecuencias del consumo de tabaco y alcohol y fortaleceremos las habilidades de niños/as, adolescentes y jóvenes para resistir la presión de grupo y la presión social normalizadora y potenciadora del hábito de fumar.

4) TALLER SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 117 personas beneficiarias.

Sensibilizando a la comunidad gitana en general y a los niños y jóvenes en particular, sobre los beneficios de la actividad física sobre la salud. También hemos promovido y facilitado, la práctica de la actividad física en la población gitana, sobre todo atendiendo a las necesidades y situaciones específicas de las mujeres.

5) TALLER SOBRE BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 117 personas beneficiarias.

Utilizando como base de una buena alimentación la pirámide NAOS para valorar su efectividad a la hora de alcanzar a la población gitana, mostrando los efectos adversos de la “comida basura” y su incidencia sobre la salud, promoviendo el consumo de frutas, verduras y pescado. Así mismo, también hemos intervenido en el entorno familiar trabajando con los padres y las madres para que promuevan hábitos saludables en sus hijos e hijas.

6) TALLER INFORMATIVO SOBRE LOS EFECTOS ADVERSOS DE LOS DIFERENTES MEDICAMENTOS

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2022 con un total de 117 personas beneficiarias.

Hemos desempeñado una constante labor de informar y educar acerca del uso adecuado de los medicamentos y, siempre, desde la prescripción de un facultativo, dado que, según ha investigado Bernard Bégaud, catedrático de Farmacología y ex-decano de la facultad de Medicina de Bordeaux “Los efectos secundarios de los medicamentos causan más muertes al año que las producidas por accidentes de tráfico y suicidios juntos”

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Los resultados obtenidos respecto al objetivo general de mejorar las condiciones generales de salud y de prevención en la población gitana, ha sido alcanzados en las localidades donde finalmente ha sido llevada a cabo la intervención (Burjassot, Valencia y Sagunto). No obstante, respecto a los objetivos específicos, los logros obtenidos han sido muy diversos dependiendo de la actividad realizada y del lugar de intervención.

El área con la que más atención han puesto las personas participantes, ha sido la de conocimiento del funcionamiento de los recursos sanitarios, sobre todo en todo lo concerniente al COVID19. La mayoría no conocía cómo se organizan los servicios socio-sanitarios, qué áreas abarcan y a cuáles recurrir según qué situaciones. Gracias a los talleres las personas participantes conocen mejor sus derechos y las diversas opciones de acceso al sistema de salud pública.



En el área de apoyo a procesos de planificación familiar, se realizaron intervenciones y asesoramientos de manera personal aunque, previamente, se ofreció información general a nivel grupal.

Así mismo, consideramos que los debates más interesantes, tuvieron lugar en las áreas de información sobre hábitos y/o estilos de vida saludables y de conocimiento sobre el consumo adecuado de medicamentos, donde muchas personas confesaron haber abusado de la auto-medicación y reconocieron que es una equivocación tomar esa decisión sin el asesoramiento de una persona profesional. Más aún, teniendo en consideración la situación de pandemia en la que vivimos.

Respecto a los hábitos saludables, además de los propuestos desde los talleres, la comunidad gitana que participó también aportó conocimientos, recetas, plantas medicinales y 'viejos trucos' que habían aprendido de generación en generación en sus familias para paliar dolores, curar enfermedades o sanar heridas. Éstos, resultaron ser los talleres más interesantes, donde las personas participantes se sintieron protagonistas, ya que, en gran medida, eran ellas quienes transmitían sus propios conocimientos.

Denominación del proyecto:

Refuerzo educativo

Objetivos:

- 1) Propiciar a los estudiantes de etnia gitana un nivel de preparación equiparable al del resto de alumnos/as, subsanando la falta de conocimientos que éstos/as alumnos y alumnas ya vienen arrastrando desde cursos anteriores.
- 2) Proporcionar la adquisición de hábitos de estudio
- 3) Lograr una motivación efectiva en las alumnas y los alumnos de etnia gitana.
- 4) Dotar de autoestima y confianza a los/as alumnos y alumnas de etnia gitana para que decidan continuar en sus estudios y esforzarse por finalizarlos con éxito.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

Mediante este proyecto, hemos realizado un itinerario individual de intervención con cada uno de los alumnos, es decir con tutorías con cada uno de ellos de manera periódica para ver cuáles son las asignaturas que más difíciles les resulta, siendo dichas asignaturas las que primeramente hemos reforzado hasta lograr los resultados adecuados. También se ha trabajado con cada uno de los alumnos y alumnas en lo referido la adquisición de hábitos de estudio. Es decir, ayudando a que ellos y ellas mismas, realicen su propio plan de estudio diario para que logren llevar al día cada una de la asignaturas haciendo un buen uso de las agendas que les son facilitadas.



La motivación de grupo es un aspecto esencial para infundir seguridad y confianza gracias al apoyo conjunto que estas sesiones grupales proporciona a cada participante. Al igual de dedicar un tiempo de las sesiones en el ocio y tiempo libre para favorecer el esparcimiento de los y las alumnos/as.

Otro aspecto importante en la metodología del programa lo constituye la necesaria comunicación y coordinación con los propios tutores/as o profesores/as de los/as alumnos/as que se ha llevado a cabo de manera periódica e, incluso, permanente en casos concretos.

El conjunto de actuaciones se realiza mediante cuatro ejes de trabajo desarrollados en cuatro formatos de talleres, que son:

1.- Talleres de apoyo y refuerzo escolar.

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 34 personas beneficiarias.

2.- Talleres para adquirir hábitos de estudio y planificación del tiempo.

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 34 personas beneficiarias.

3.- Talleres de motivación grupal

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 34 personas beneficiarias.

4 - Talleres de ocio

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 34 personas beneficiarias.

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

En el presente curso, el trabajo realizado ha permitido que un total de 34 estudiantes de etnia gitana mejoren su rendimiento académico y tengan una motivación de la que antes carecían para finalizar con éxito sus estudios, incluyendo la asimilación de unos hábitos de estudio ajustados a sus necesidades. Pero más allá de las mejoras constatadas en el rendimiento académico, lo verdaderamente importante, ha sido el cambio de actitud logrado, ya que sin ese cambio, nada hubiese sido posible.

En las localidades donde finalmente hemos realizado las actuaciones (Burjassot y Sagunto), el personal responsable del programa ha estado recopilando toda la información y realizando informes de seguimiento con las modificaciones oportunas que se requerían según las exigencias de cada grupo, atendiendo a su variedad y características particulares.



Denominación del proyecto:

Atención y asesoramiento jurídico

Objetivos:

Objetivo general

Ofrecer un servicio integral y de acompañamiento de atención jurídico y social a las familias en situación de vulnerabilidad social, en el que se favorezca el conocimiento de los derechos y obligaciones. Además se facilita una atención integral a las necesidades sociales de los participantes a través del establecimiento de un trabajo en red que facilita la derivación de nuestras personas usuarias a otros servicios públicos y privados.

Objetivo específicos

1. Sensibilizar a la población de etnia gitana para que tomen plena conciencia que son sujetos activos en la toma de decisiones y acciones relacionadas con sus derechos y obligaciones.
2. Orientar a las familias de etnia gitana participantes en derechos y obligaciones fomentando la inclusión social.
3. Dotar a las familias socialmente vulnerables de un recurso de atención social, información, asesoramiento y acompañamiento.
4. Favorecer la autonomía personal de los participantes del proyecto.
5. Construir una red de entidades y personas suficientemente significativas con las que poder colaborar en el desarrollo de este proyecto y conseguir alcanzar todos los resultados previstos.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

- 1- Atención Jurídica y social a las personas y familias en situación de vulnerabilidad social que han sido víctimas de agresión o discriminación por razón de pertenencia étnica. El servicio no contempla únicamente los casos que acudan y soliciten ayuda por iniciativa propia, sino que también vamos a tomar parte activa en “ir a buscar” y sacar a la luz, muchos de los casos de discriminación ocultos. Para ello, vamos a ser nosotros quienes acudamos a las personas agredidas, desplazándonos a sus casas, a sus puestos de trabajo y donde sea necesario, para obtener sus testimonios y ofrecerles la ayuda necesaria.

Realizado desde el 15 de enero hasta el 20 de diciembre de 2022 con un total de 327 personas beneficiarias.

- 2- Charlas y conferencias de aproximación teórico-práctico sobre temas relacionados con acciones discriminatorias en el ámbito jurídico, que serán



realizadas en los principales núcleos de población gitana, en los lugares y a las horas que pueda congregarse al mayor número de personas. Con esta actividad logramos también tomar un contacto directo con casos que, de otra manera no podríamos atender, al tiempo que despejamos sombras de temor o desconfianzas en esta materia.

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2022 con un total de 645 personas beneficiarias.

3 - Acompañamiento y capacitación en la tramitación de procedimientos con la administración a través de la administración electrónica. Con ello tratamos de reducir la brecha digital existente en la población gitana, que si bien, sí que maneja tecnologías de comunicación capaces de acceder a todo tipo de sedes electrónicas, lo cierto es que, en su mayoría, solo saben emplearlas para sus comunicaciones y participación en redes diversas, pero desconocen casi en su totalidad, el enorme número de gestiones administrativas que pueden llegar a realizar y la manera de acceder a ellas.

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 10 de diciembre de 2022 con un total de 240 personas beneficiarias.

4 - Trabajo en red con otras entidades, fundamental en el desarrollo de este proyecto debido a las distintas variables que adquieren este tipo de casos, que requieren en muchas ocasiones, de actuaciones simultáneas a niveles muy diversos, actuaciones que a su vez, han de ser fluidas. Mediante el trabajo en Red, también vamos a poder derivar personas beneficiarias a otros servicios públicos y privados ofrecidos por otras entidades, pero sin dejar de realizar el correspondiente seguimiento de las actuaciones que realicen, estableciendo un procedimiento de trabajo en equipo y en coordinación interinstitucional e inter-profesional con centros, servicios, programas y entidades que respondan a las demandas y necesidades de las personas y familias usuarias, a fin de garantizar una intervención integral y eficaz.

Realizado desde el 15 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 321 personas beneficiarias.

5 - Formación complementaria mediante la realización de una serie de acciones formativas complementarias en las siguientes áreas:

- Taller sobre igualdad y prevención de violencia de género.
- Taller de sensibilización sobre cuidado y respeto al medio-ambiente.
- Taller sobre el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2022 con un total de 55 personas beneficiarias.

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Mediante el proyecto, hemos logrado empoderar a la población gitana para que tome conciencia de sus derechos y pierda el miedo a la hora de tomar acciones que les garantice el respeto y cumplimiento de tales derechos ante la desigualdad existente. También, mediante el desarrollo de actuaciones diversas, hemos propiciado un aumento de oportunidades y una disminución de situaciones de desventaja y discriminación, en la medida que las personas han tenido acceso a información jurídica esencial, información de la que hasta la fecha carecían. Mediante este servicio, hemos logrado prestar una primera orientación y consejo sobre cuestiones muy variadas planteadas por las personas afectadas, ofreciendo información sobre la viabilidad de acudir a los tribunales en los casos de mayor gravedad o, por el contrario, recorrer a otras vías alternativas para su resolución.

Especialmente importantes para la difusión del programa y para propiciar una confianza o cercanía con la población, han resultado ser las charlas realizadas, bien de manera presencial, bien mediante la plataforma ZOOM que ya hemos implementado de manera habitual.

Igualmente significativa ha sido la labor de acompañamiento, capacitación y tramitación de procedimientos desempeñada, tratando de reducir la brecha digital existente en la población gitana. Como tampoco podemos dejar de mencionar la importancia que el trabajo en red con otras entidades, ha supuesto para el devenir de algunas de las acciones emprendidas.

Denominación del proyecto:

Acceso digno a la vivienda

Objetivos:

Objetivo general

Ayudar a las familias sin hogar con problemas de desahucio o de acceso a una vivienda digna, promocionando las medidas legales adecuadas y adaptadas a cada caso.

Objetivos específicos

1. Garantizar un servicio eficiente de información, de asesoramiento y de acompañamiento a las familias sin hogar, sobre los recursos competentes en materia de vivienda ante situaciones de desahucio.
2. Disminuir y/o erradicar el número de ocupaciones ilegales de vivienda evidenciando las consecuencias negativas de esta realidad que afecta a las familias sin hogar.

3. Colaborar con los agentes del ámbito social y jurídico para favorecer la eficacia de todos los servicios implicados en el proceso, estableciendo un protocolo de actuación común.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

Los servicios y actuaciones realizadas, incluyendo el objetivo concreto pretendido han sido los siguientes:

1. Servicio integral de atención, asesoramiento y acompañamiento en cualquier problema relativo a la vivienda, buscando soluciones fructíferas mediante las vías legales de ejecución.

Realizado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 412 personas beneficiarias.

Desde este servicio, hemos mantenido negociaciones con las entidades bancarias dueñas de las viviendas ocupadas, a fin de regularizar la situación con alquileres sociales y para paralizar temporalmente los procedimientos de desahucio pactando salidas voluntarias, solicitando plazos razonables y evitando entradas violentas de la autoridad a los domicilios.

En este mismo aspecto, también hemos velado para:

- a) Garantizar la asistencia jurídica para que las familias pudiesen disponer de una auténtica oportunidad procesal.
- b) Facilitar un plazo suficiente y razonable de notificación a todas las personas afectadas con antelación a la fecha prevista para el desalojo.

Objetivo de la actividad: Dar solución a cualquier problema de habitabilidad buscando soluciones fructíferas mediante las vías legales de ejecución.

2. Reuniones informativas sobre la ocupación ilegal. Realizadas para una toma de conciencia respecto a los problemas que pueden acarrear el mal uso de los suministros de luz y agua, los impagos en la comunidad de vecinos, el desgaste relacional con los vecinos, el gasto que implica llevar a cabo la ejecución del desahucio por parte de las entidades financieras y la administración pública, etc.

Objetivo de la actividad: Evitar acciones judiciales que perjudiquen a las familias e informar sobre los recursos existentes.

Realizado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 412 personas beneficiarias.

3. Reuniones periódicas con los profesionales del ámbito jurídico y social.

En estas reuniones han sido expuestos los datos objetivos obtenidos sobre la realidad social con la que se trabaja diariamente, informando a los órganos y profesionales competentes, tanto a nivel local como autonómico, de la demanda de vivienda social



pública que se está requiriendo y la verdadera situación de precariedad en la que actualmente se encuentran un gran número de familias sin hogar.

Objetivo de la actividad: Propiciar un punto de encuentro entre las diversas partes implicadas para facilitar una salida digna y consensuada a los problemas de vivienda.

Realizado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 412 personas beneficiarias.

4. Trabajo en red. Actuación clave para facilitar el intercambio de información y agilizar trámites, además de constituir un medio eficaz para el diálogo y/o el debate, e incluso, para dar a conocer casos ocultos.

Objetivo de la actividad: Facilitar el intercambio de información y agilizar trámites.

Realizado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 412 personas beneficiarias.

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Los resultados obtenidos respecto a nuestros objetivos en la implementación de este proyecto han sido buenos en líneas generales, dado que la implementación del programa no solo ha tenido una gran acogida por parte de las personas a quienes iba destinado, sino que además, nos ha evidenciado de un modo muy especial, la tremenda necesidad que existe de que se realice este tipo de intervenciones. Pero también se ha evidenciado la necesidad de continuar este trabajo con mayores recursos materiales y, sobre todo, humanos, dado que solo hemos podido alcanzar a un pequeño grupo de personas que, en sí mismas, solo constituyen una fracción verdaderamente mínima respecto al total de personas que se encuentran afectadas por esta problemática.

03. CONSELLERIA – FONDOS EUROPEOS

Denominación del proyecto:

Itinerarios de Inserción Laboral

Objetivos:

Objetivo general:

Propiciar la incorporación laboral a las personas usuarias del proyecto en los barrios donde vamos a intervenir, aplicando mecanismos de inserción apropiados para hombres y mujeres según se establece en el proyecto.



Objetivos específicos:

1. COVID19 – Minimizar los efectos de la pandemia y revertir situaciones de frustración y baja autoestima generadas por el desempleo de larga duración.
2. Fomentar una actitud activa, con iniciativa y motivación en la búsqueda del empleo o autoempleo.
3. Eliminar de las empresas los prejuicios existentes respecto a la contratación de personas de etnia gitana.
4. Dotar de las herramientas formativas necesarias para que los participantes sepan y puedan acceder a cualquier oferta de trabajo existente.
5. Orientar, capacitar y acompañar y para el emprendimiento y el autoempleo en la puesta en marcha de ideas de negocio.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

PRIMER EJE:

1.1 ACOGIDA

Realizado desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 61 personas beneficiarias.

Significa la primera toma de contacto que la persona interesada y se inicia con una primera entrevista individual para la selección de los/as participantes en los itinerarios.

Esta primera entrevista individual supone un intercambio de información con la persona beneficiaria; se recopilan datos respecto a la trayectoria social, laboral y formativa, así como otras cuestiones personales relevantes. Por otro lado, también se ofrece toda la información relativa al programa. Se emplea la escucha activa y la empatía para propiciar una comunicación eficaz y un clima de confianza. La entrevista finaliza con la concertación de una segunda entrevista en la que se ofrecerá al usuario un feedback de toda la información recogida.

1.2 ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Realizado desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2022 con un total de 61 personas beneficiarias.

Con esta segunda entrevista hemos cubierto dos objetivos que son, la elaboración del diagnóstico y la participación y compromiso de la persona interesada con el itinerario.

a. Elaboración del diagnóstico.

Mediante la entrevista, se detectan las situaciones susceptibles de mediación, se analizan las necesidades-carencias de la persona usuaria, y se estudia su empleabilidad y habilidades socio-profesionales. Por otro lado, se confrontan las ideas previas que la persona usuaria tiene respecto a su propia situación socio-



laboral. En este segundo encuentro la intervención se centra en los siguientes aspectos:

- Detección de las necesidades socio-laborales
- Detección de situaciones conflictivas susceptibles de mediación

Las necesidades socio-laborales comprenden la esfera social, familiar, comunitaria, laboral, formativa y cultural; la discapacidad y los posibles condicionantes de género. Si se considera necesario, se pueden plantear preguntas en profundidad sobre su pasado, la personalidad y los aspectos para los que solicita ayuda. Además, se tienen en cuenta las habilidades adecuadas para llegar al conocimiento de las necesidades socio-laborales reales en cada caso.

Toda la información recopilada hasta ahora es de suma importancia para llevar a cabo el diagnóstico de la empleabilidad, que consiste en la identificación de forma realista de la situación que ocupa la persona usuaria en el mercado laboral, fomentando sus fortalezas en torno a la empleabilidad y delimitando las barreras personales, sociales, profesionales que inciden en el acceso al mercado laboral.

La recogida de información se realiza sobre las actitudes, competencias sociales y laborales. Se obtiene a través de esta entrevista, más coloquial, en la que al inicio se comentan los objetivos que se pretenden alcanzar y la utilidad de los datos a recoger. Por otro lado se motiva a la persona entrevistada sobre su importancia y la necesidad de participar activamente. La metodología de recogida de información posibilita realizar casi inmediatamente la valoración de las variables clave en la empleabilidad.

En esta segunda entrevista también se facilita información respecto a los recursos sociales existentes para la situación en la que se encuentra.

1.3 TUTORÍAS

Realizado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 61 personas beneficiarias.

Las tutorías son acciones individuales, que se desarrollan con total privacidad, en el que se aprovecha este contacto tan directo y personal para mejorar las competencias de la persona usuaria. Se obtiene la información necesaria para conocer sus aptitudes personales y laborales y así ir adaptando y creando su itinerario personalizado.

El número de tutorías y su frecuencia varía según lo precise cada caso y al comienzo de cada una de ellas se realiza un breve recordatorio de las conclusiones obtenidas, acuerdos adoptados, tareas previstas: cómo se realizaron, y las posibles dificultades encontradas. Durante el desarrollo de las tutorías, si se estima oportuno, se plantean otras entrevistas con las personas cercanas a la persona beneficiaria.



1.3 FORMACIÓN - MEJORA DE COMPETENCIAS

Realizado desde el 1 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 61 personas beneficiarias.

A) Formación.

La formación está contemplada como el instrumento a través del cual se trabaja con los/as usuarios/as la preparación para enfrentarse con éxito a las entrevistas de trabajo, los aspectos personales y concepciones básicas sobre el empleo, mejora de las actitudes y aptitudes que faciliten su adaptación a los requerimientos cambiantes de las empresas.

Además, el equipo ofrece adaptación específica para mujeres, alfabetización, alfabetización tecnológica, etc. El objetivo es que adquieran las competencias de adaptación adecuadas para incorporarse al mercado laboral. También es importante la sensibilización en la igualdad de adaptación. Se aplican las medidas de sensibilización en estos aspectos para lograr el cambio de actitudes en el contexto social y laboral de las personas beneficiarias. A través de sesiones grupales e individuales, trabajaremos los aspectos fundamentales para la integración laboral.

B) Mejora de las competencias.

En el itinerario personalizado de empleo consideramos esencial la mejora de determinadas competencias de las personas usuarias en aspectos relacionados con el mundo laboral. Se inicia con la detección de carencias en el diagnóstico de empleabilidad realizado en el inicio del itinerario y, en este aspecto, nuestros objetivos se centran en:

- Facilitar el desarrollo de las competencias que les permita participar como trabajadores/as.
- Favorecer mecanismos que hagan más accesibles el empleo a las personas beneficiarias.
- Preparar a las personas para desempeñar un puesto de empleo acorde a su perfil profesional.

1.5 DERIVACIÓN OFERTAS DE EMPLEO

Realizado desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 61 personas beneficiarias.

En cuanto a la derivación a las ofertas de empleo, se llevan a cabo cuando consideramos que la persona beneficiaria se encuentra en condiciones de obtener un empleo. En este sentido, hemos facilitado información respecto a los diferentes empleos ofertados, condiciones laborales, requisitos formativos y profesionales, competencias laborales básicas -tales como iniciativa, responsabilidad, cumplimiento de la tarea, trabajo en equipo, honestidad y resolución de



problemas- así como aspectos claves en el pase de entrevistas de trabajo. Con ello se pretende desarrollar en la persona la capacidad para conseguir un puesto de empleo y mantenerlo.

En el transcurso del itinerario se asesora, fomenta y supervisa la candidatura espontánea a puestos de empleo, como factor de predisposición y motivación laboral.

1.6 SEGUIMIENTO DEL PUESTO DE TRABAJO

Realizado desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 61 personas beneficiarias.

El seguimiento y adaptación al puesto de empleo es en muchas ocasiones más difícil y complejo que la meta de acceder a un puesto de trabajo, su mantenimiento es un objetivo a conseguir. Para esta parte tan importante del itinerario contamos con herramientas diversas como el denominado "Protocolo telefónico de seguimiento"

Las líneas de actuación se centran en estrategias para el mantenimiento del puesto de empleo. En la intervención se valora el grado de idoneidad e integración respecto a: cumplimiento de tareas, responsabilidad, puntualidad, actitud, competencias específicas para el puesto de trabajo, empleo de útiles y herramientas del puesto, relación con los iguales, facilitar oportunidades de relación, implicación e iniciativa en las tareas laborales.

El acompañamiento a la inserción se realiza por nuestra parte para abordar y buscar las soluciones a los problemas de adaptación al puesto de trabajo. Pero también se realiza una supervisión con carácter bidireccional empresa/persona, para prevenir y resolver los posibles conflictos dentro del entorno laboral.

En lo que respecta a la empresa, se realiza una visita para llevar un seguimiento y manifestar a la misma, nuestra disponibilidad para resolver conflictos y facilitar asesoramiento relacionado con la persona contratada. Así mismo, también en lo referido a la persona contratada o beneficiaria, se realiza un seguimiento exhaustivo en la fase de adaptación, facilitando en todo momento, el asesoramiento necesario en cuanto a la resolución de situaciones conflictivas que puedan presentarse.

Con posterioridad, se realiza el seguimiento telefónico durante el transcurso de los primeros meses.

SEGUNDO EJE:

2.1 SENSIBILIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

Realizado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 con un total de 61 personas beneficiarias.



Se ha realizado un trabajo continuado de sensibilización de las empresas respecto a situación de injusta discriminación que padece la población gitana para acceder a una contratación. Así mismo, fomentaremos un marco de actuación para el reconocimiento social de las empresas que decidan participar activamente mediante la contratación de personas que realizan los itinerarios.

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

En el proyecto han participado un total de 26 hombres y 35 mujeres de diferentes grupos etarios (no solo población gitana), pertenecientes a los municipios de Valencia, Burjassot, Albal y Ribarroja. Habiendo sido nuestro objetivo lograr el mayor número posible de incorporaciones al mercado laboral, así como reducir y frenar la exclusión y grado de pobreza por el que atraviesan, hemos desarrollado numerosos y variados talleres formativos que han estado conformados por participantes de diversas edades; esta circunstancia, ha hecho posible un intercambio de conocimientos y experiencias más enriquecedoras desde diferentes puntos de vista.

El hecho de que los participantes hayan optado por vivir de las ayudas sociales, las cuales, según nos han confesado, les garantizaba una mayor estabilidad económica que acceder a un empleo precario, ha derivado el que sean rechazados debido a su corta duración y al problema que ello les supone al concluir dicho periodo de contratación y querer volver a percibir las ayudas que ya tienen.

Sin duda alguna, esta circunstancia ha generado una grave situación de dependencia y de falta de motivación para la búsqueda activa de empleo, ya que consideran que no les resulta rentable hacerlo. Sin embargo, hemos logrado “desactivar” tal pensamiento en los participantes, de tal manera que, a través de la participación y realización de diferentes cursos con acreditación profesional, se consiguió alcanzar una mayor motivación en la búsqueda de empleo, manifestando ahora, un verdadero interés en la prospección de ofertas laborales.

Esto también ha sido gracias a la confianza generada durante la participación en los diversos talleres, debates grupales y tutorías. Donde se han compartido experiencias y brindando apoyo mutuo en la recuperación de intereses y expectativas positivas, superando la frustración y la baja autoestima. Así mismo, se ha logrado la adquisición de un mayor conocimiento sobre las nuevas herramientas y aplicaciones digitales para la búsqueda activa de empleo, todo ello mediante el uso eficiente de las nuevas tecnologías.

También se ha logrado concienciar y eliminar, mediante una intervención directa con empresas, muchos prejuicios que dificultaban la contratación de personas de etnia gitana e inmigrante.

Finalmente, cabe señalar que de los resultados de la encuesta anónima realizada, mediante la cual, se evaluaron los talleres formativos, el acompañamiento por parte



de los y las técnicos y el propio desarrollo de los itinerarios de inserción, se desprende un acogimiento muy favorable por parte de los/as participantes, mostrando un alto grado de satisfacción en todo el proceso de formación y de acompañamiento.

04. CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS – PUEBLO GITANO

Denominación del proyecto:

Integra Romí

Objetivos:

Objetivo general:

Proporcionar a las mujeres de etnia gitana, sin distinción de edad, instrumentos que les permitan reforzar su autonomía personal, su inserción formativa y laboral y, mejorar su salud y alimentación.

Objetivos específicos:

01. Dotar de un mayor auto – conocimiento tanto personal como social, aumentar la autoestima y la autonomía, maximizar los recursos personales y disminuir las limitaciones de la mujer gitana.
02. Promover la participación activa en actividades fuera del hogar y socializar a la mujer gitana fuera de su núcleo principal.
03. Potenciar la conciliación de cambios sin tener que renunciar a su identidad cultural.
04. Acentuar el enfoque preventivo y de riesgo, propiciando hábitos de control periódico sobre los principales factores de riesgo.
05. Potenciar la figura de la mujer como motor del cambio en el cuidado de la alimentación, y la incorporación de la actividad física.
06. Crear espacios de participación donde las mujeres tengan plena libertad de expresión en el ámbito de la salud.
07. Sensibilizar a los profesionales de la salud sobre elementos culturales que condicionan a la mujer gitana.
08. Proporcionar formación básica en alfabetización, orientar y asesorar para la obtención del graduado escolar.
09. Dotar de capacidades, recursos y herramientas a la mujer gitana para facilitar su acceso a las nuevas tecnologías.
10. Utilizar las nuevas tecnologías como apoyo para promover la inclusión social y laboral de las mujeres gitanas.
11. Minimizar los efectos de la pandemia y revertir situaciones de frustración y baja autoestima generadas por el desempleo de larga duración.

12. Ofrecer herramientas eficaces para la b3squeda activa de empleo mediante el uso de las nuevas tecnolog3as y competencias pre-laborales b3sicas.
13. Dotar de las herramientas formativas necesarias para que los participantes sepan y puedan acceder a cualquier oferta de trabajo existente.
14. Orientar, capacitar y acompa1ar y para el emprendimiento y el autoempleo en la puesta en marcha de ideas de negocio.
15. Eliminar de las empresas los prejuicios existentes respecto a la contrataci3n de personas de etnia gitana.

Descripci3n de servicios o actividades realizadas:

Las actividades se han llevado a cabo a trav3s de tareas grupales y, en aquellos casos que lo requirieron, de forma individual y personalizada. Estas han sido divididas en cuatro grandes bloques que, a su vez, tambi3n han contenido un conjunto de actuaciones diversas.

Las acciones han sido realizadas con la calendarizaci3n, localizaci3n y horarios que a continuaci3n se detalla. No obstante, cabe se1alar que esta federaci3n adapta su disposici3n y servicio, a las necesidades y circunstancias que se van produciendo en el d3a a d3a de la poblaci3n atendida, por consiguiente, algunas de las actividades tuvieron que ser desplazadas de d3a y hora respecto a su programaci3n inicial, a fin de lograr una mayor adaptabilidad y consenso con las personas beneficiarias.

PRIMER BLOQUE – HABILIDADES PERSONALES

Realizado mediante un conjunto de talleres orientados a facilitar las herramientas imprescindibles para superar inseguridades y, propiciar habilidades de gesti3n del tiempo, permitiendo con ello una mayor conciliaci3n con vida personal, familiar y laboral.

En las actividades ha participado un total de 247 mujeres y los talleres realizados han sido:

- .- Taller de autoestima
- .- Taller para el desarrollo de la autonom3a personal
- .- Taller para el desarrollo de la asertividad y la empat3a
- .- Taller de ocio y tiempo libre
- .- Taller para la participaci3n activa

Localizaci3n y Calendarizaci3n de las actividades

Burjassot (Plaza 9 de octubre N3 11):

Mi3rcoles de 16 a 17,30h

Mi3rcoles de 9 a 10h y de 15 a 18h

Sagunto (Av. Fausto Caruana N3 26):

Viernes de 16 a 17,30h

Viernes de 9 a 10h y de 15 a 18h

Ribarroja (Av. de la Pau, 1):

Martes 16 a 17,30h

Martes de 9 a 10h y de 15 a 18h



Valencia (Calle San Dionisio Nº 8-2):
Lunes a viernes de 9 a 14h y de 15 a 18h

SEGUNDO BLOQUE – SALUD Y ALIMENTACIÓN

En este bloque hemos abordado las barreras existentes en el ámbito sanitario, buscando soluciones mediante la mediación y la conciliación a través del conocimiento mutuo. También se ha trabajado sobre la prevención y el control de la salud, incidiendo de un modo muy especial en temas de hábitos y alimentación saludable.

En las actividades ha participado un total de 247 mujeres y los talleres realizados han sido:

- .- Taller para una adecuada utilización de los servicios de salud.
- .- Taller de prácticas preventivas en las mujeres.
- .- Taller de alimentación y hábitos saludables
- .- Taller de cocina saludable
- .- Taller sobre sedentarismo y malos hábitos
- .- Taller de musicoterapia
- .- Taller sobre la salud y la actividad física

Localización y Calendarización de las actividades

Burjassot (Plaza 9 de octubre Nº 11):

Lunes de 16 a 17,30h

Lunes de 9 a 10h y de 15 a 18h

Sagunto (Av. Fausto Caruana Nº 26):

Martes 16 a 17,30h

Martes de 9 a 10h y de 15 a 18h

Ribarroja (Av. de la Pau, 1):

Jueves de 16 a 17,30h

Jueves de 9 a 10h y de 15 a 18h

Valencia (Calle San Dionisio Nº 8-2):

Lunes a viernes de 9 a 14h y de 15 a 18h

TERCER BLOQUE – EDUCACIÓN

En este bloque hemos realizado distintas actuaciones relacionadas con la formación, mediante actividades que refuerzan los conocimientos educativos más importantes para el desarrollo de capacidades personales necesarios en el día a día, que incluye el uso beneficioso de las nuevas tecnologías en diversos ámbitos.

En las actividades ha participado un total de 247 mujeres y los talleres realizados han sido:

- .- Taller de alfabetización
- .- Taller de matemáticas



- .- Taller de ciencias sociales
- .- Taller de cultura general
- .- Taller de nuevas tecnologías

Localizaci3n y Calendarizaci3n de las actividades

Burjassot (Plaza 9 de octubre N° 11):

Lunes de 10 a 13h

Lunes de 9 a 10h y de 15 a 18h

Sagunto (Av. Fausto Caruana N° 26):

Martes (1ª Y 3ª semana de mes) de 10 a 13h

Martes de 9 a 10h y de 15 a 18h

Ribarroja (Av. de la Pau, 1):

Martes (2ª y 4ª semana de mes) de 10 a 13h

Martes de 9 a 10h y de 15 a 18h

Valencia (Calle San Dionisio N° 8-2):

Miércoles de 10,45 a 11,45h

Lunes a viernes de 9 a 14h y de 15 a 18h

CUARTO BLOQUE – EMPLEO

En este bloque hemos realizado distintas actuaciones relacionadas con la inserci3n Laboral mediante el desarrollo de un conjunto de actuaciones orientadas a dotar de capacidades y competencias necesarias que posibiliten un mayor grado de acceso al mercado laboral, incluyendo el asesoramiento y acompa±amiento mediante itinerarios personalizados.

En las actividades ha participado un total de 247 mujeres y los talleres realizados han sido:

- .- Orientaci3n e intermediaci3n para el empleo
- .- Prospecci3n empresarial
- .- Acciones de Networking
- .- Itinerarios personalizados
- .- Talleres formativos para el empleo

Localizaci3n y Calendarizaci3n de las actividades

Burjassot (Plaza 9 de octubre N° 11):

Miércoles de 10 a 13h

Miércoles de 9 a 10h y de 15 a 18h

Sagunto (Av. Fausto Caruana N° 26):

Viernes de 10 a 13h

Viernes de 9 a 10h y de 15 a 18h



Ribarroja (Av. de la Pau, 1):
Jueves de 10 a 13h
Jueves de 9 a 10h y de 15 a 18h

Valencia (Calle San Dionisio Nº 8-2):
Viernes de 11,45 a 12,45h
Lunes a viernes de 9 a 14h y de 15 a 18h

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Los resultados alcanzados según lo previsto o, más bien, respecto a los objetivos específicos (OE) indicados en el proyecto, han sido los siguientes:

OE.1 – Resultado esperado: Aumento del autoconocimiento personal y social, fortalecimiento de la autoestima y la autonomía, superación de las limitaciones de las mujeres gitanas.

OE.1 – Resultado obtenido: El 100% de las mujeres participantes, admite haber mejorado sus capacidades personales y sociales, tanto en el ámbito del autoconocimiento como en el de la adquisición de conocimientos prácticos.

OE.2 – Resultado esperado: Concienciación de la importancia del ocio y el tiempo libre, mediante la participación en actividades fuera de su entorno habitual.

OE.2 – Resultado obtenido: El 95% de las mujeres participantes, ha reconocido que no dedicaban ningún espacio de tiempo para su propio ocio, esparcimiento o desarrollo personal. Todas ellas ahora, han comprendido y asumido la necesidad de establecer una rutina periódica que les posibilite salir de su propio entorno y realizar actividades de ocio para su desarrollo personal.

OE.3 – Resultado esperado: Consecución de una actitud transformadora entre las mujeres gitanas, superando el miedo a ser excluidas.

OE.3 – Resultado obtenido: Todas las participantes, ha perdido gran parte del miedo que hasta ahora les impedía el emprender ninguna actuación ante situaciones discriminatorias, disponiendo de un mayor conocimiento respecto a cómo deben de proceder ante tales situaciones.

OE.4 – Resultado esperado: Concienciación de la importancia de realizar consultas y prácticas preventivas, mediante la incorporación de controles periódicos.

OE.4 – Resultado obtenido: El 100% de las mujeres participantes, ha dejado de lado muchos de los prejuicios o reticencias que tradicionalmente han existido entre las mujeres de la población gitana respecto a la realizar visitas médicas con carácter preventivo.

OE.5 – Resultado esperado: Interiorización e incorporación de hábitos alimenticios saludables y actividad física en su rutina diaria.

OE.5 – Resultado obtenido: El 100% de las mujeres participantes, tiene ahora una mayor conciencia respecto a qué alimentos son los más apropiados para cuidar su salud. También el deporte y, sobre todo, el ejercicio físico ha sido otra de las áreas

abordadas y que han tenido una buena acogida, sobre todo, tras haber expuesto sus enormes beneficios en lo que confiere, no solo al estado físico propio cuerpo, sino también, en lo que ello representa para la propia autoestima y la salud psicológica de cada persona.

OE.6 – Resultado esperado: Participación activa de las mujeres gitanas en los espacios creados para debatir temas relacionados con la salud.

OE.6 – Resultado obtenido: Mas de un 95% de las mujeres participantes ha priorizado su participación en los talleres grupales referidos a temas de salud, interviniendo de manera muy activa en cada uno de ellos como consecuencia de la inquietud y dudas existentes sobre estos temas.

OE.7 – Resultado esperado: Adquisición de conocimientos específicos sobre la cultura gitana por parte de los profesionales de la salud, e implementación de intervenciones que concretas que garanticen la atención eficaz.

OE.7 – Resultado obtenido: Mediante talleres e intervenciones de diversa índole en casos y situaciones muy concretas, como la mediación en conflictos que habitualmente se producen en hospitales y centros sanitarios; hemos logrado acordar pautas de actuación para prevenir que se produzcan situaciones similares. Situaciones que se ocasionan por un desconocimiento absoluto de la cultura y las costumbres propias de la población gitana. Ahora, desde ese conocimiento y respeto mutuo, esas situaciones de conflicto prácticamente han desaparecido en los lugares donde hemos podido intervenir.

OE.8 – Resultado esperado: Adquisición de conocimientos básicos, concientización de la importancia de mantener una formación permanente y, asesoramiento para la obtención del graduado escolar.

OE.8 – Resultado obtenido: El 100% de las mujeres participantes, dispone ahora de un mayor conocimiento en áreas fundamentales para la obtención del graduado escolar, tales como matemáticas, ciencias sociales, lenguaje o cultura general.

OE.9 – Resultado esperado: Incorporación de conocimientos específicos sobre las nuevas tecnologías, así como la aplicación en todos los ámbitos de la vida.

OE.9 – Resultado obtenido: El 100% de las mujeres participantes, tienes un mayor conocimiento teórico y práctico en el manejo de herramientas basadas en las nuevas tecnologías y sus innumerables aplicaciones prácticas aplicables en su vida cotidiana.

OE.10 – Resultado esperado: Concienciación de la importancia de las nuevas tecnologías para alcanzar la inclusión social y laboral.

OE.10 – Resultado obtenido: Todas las participantes han aumentado sus conocimientos sobre herramientas y aplicaciones digitales para la búsqueda activa de empleo.

OE.11 – Resultado esperado: Disminución de las consecuencias sociales y económicas de la pandemia, mediante el aumento del auto conocimiento personal, la motivación para la búsqueda activa de empleo, la recuperación de intereses y expectativas positivas.

OE.11 – Resultado obtenido: Ha sido muy positivo y necesario el haber impartido un conocimiento de herramientas para el desarrollo de actividades comerciales en red, de igual manera que también lo ha sido la formación práctica en el conocimiento y uso de aplicaciones para el encuentro virtual entre grupos de personas mediante aplicaciones como ZOOM. Esto ha sido de gran ayuda en unos momentos donde, la venta ambulante, que constituye el único medio de subsistencia de la mayoría de familias gitanas, no podía realizarse y, posteriormente, ha visto disminuir drásticamente su volumen de ventas.

OE.12 – Resultado esperado: Aumento del conocimiento de las herramientas y aplicaciones digitales para la búsqueda activa de empleo y, adquisición de competencia pre laborales básicas.

OE.12 – Resultado obtenido: El 100% de las mujeres participantes, tienen ahora un mayor conocimiento teórico y práctico en el manejo de herramientas basadas en las nuevas tecnologías, habiendo potenciado de manera muy significativa, sus posibilidades reales de acceso al mercado laboral. Así mismo, también disponen de un mayor grado formativo en competencias pre laborales básicas.

OE.13 – Resultado esperado: Incorporación de todos los conocimientos necesarios para acceder a una oferta de empleo.

OE.13 – Resultado obtenido: Este es un objetivo difícil o imposible de evaluar a corto plazo, ya que, si bien es cierto que desde el mismo momento en el que las mujeres adquirieron la formación o capacitación, ésta fue utilizada para iniciar un proceso de búsqueda de empleo; tal proceso no concluye hasta lograr el fin último que, en el caso que nos ocupa, es el de la propia incorporación al mundo laboral. No obstante, sí que podemos ofrecer una valoración altamente positiva en el sentido de que, tales conocimientos, fueron aplicados de manera casi inmediata por un amplio espectro que supera al 80% de mujeres participantes.

OE.14 – Resultado esperado: Diseño, seguimiento y cumplimiento de itinerarios personalizados de inserción.

OE.14 – Resultado obtenido: Han sido realizados, tal y como refleja la memoria de proyecto, el diseño y cumplimiento de todo el proceso referido al itinerario personalizado de inserción laboral, con cada una de las mujeres que así lo ha solicitado.

OE.15 – Resultado esperado: Concientización y eliminación de prejuicios sobre la contratación de personas de etnia gitana a las empresas.

OE.15 – Resultado obtenido: Sin duda alguna, éste constituye el aspecto más negativo de nuestras actuaciones y reiteradas intervenciones referidas al tejido empresarial, ya que existen muchísimas barreras y reticencias a la hora de contratar a una persona de etnia gitana y, más aún, si es mujer. No obstante, el trabajo de sensibilización siempre hace su recorrido y da sus frutos, que ya hemos visto reflejados en ciertos cambios de actitud y de procedimientos que, si bien no son suficientes, suman pasos positivos hacia una futura normalización.



También en este apartado, cabe reseñar una vez más la necesidad de una reflexión respecto a la manera de afrontar una realidad cambiante en lo referido a maneras de interactuar con las personas usuarias, con el fin de facilitar y “acercar” todos los servicios posibles sin que ello les suponga impedimentos de ninguna índole. Tal y como hemos indicado en el apartado de calendarización respecto a la reducción de asistencia a talleres que ha sido observada desde la pandemia por miedo a contraer infecciones

Denominación del proyecto:

Intervención y desarrollo del pueblo gitano

Objetivos:

Objetivo general:

Sensibilizar a la población general, proporcionar a sus miembros una asistencia integral, mejora de sus competencias, capacidades y habilidades tanto laborales como personales, y abordar las problemáticas de manera global e integral, buscando soluciones que promuevan la equidad social en todos los ámbitos.

Objetivos específicos:

1. Dotar a la comunidad gitana de un mayor auto – conocimiento tanto personal como social, aumentar la autoestima competencias, capacidades y habilidades tanto laborales como personales.
2. Proporcionar formación básica en alfabetización, acompañamiento en la realización de trámites administrativos orientar y asesorar para la obtención del graduado escolar.
3. Dotar de capacidades, recursos y herramientas a la comunidad gitana para facilitar su acceso a las nuevas tecnologías.
4. Ofrecer a la población gitana herramientas eficaces para la búsqueda activa de empleo mediante el uso de las nuevas tecnologías y competencias pre laborales básicas.
5. Utilizar las nuevas tecnologías como apoyo para promover la inclusión laboral.
6. Dotar de las herramientas formativas necesarias para que los participantes sepan y puedan acceder a cualquier oferta de trabajo existente.
7. Orientar, capacitar y acompañar a la población gitana para el emprendimiento y el autoempleo.
8. Eliminar de las empresas los prejuicios existentes respecto a la contratación de personas de etnia gitana.
9. Trabajar con estudiantes de colegios e institutos, para visibilizar la historia del pueblo gitano, su realidad social y económica en el entorno actual.
10. Fomentar una actitud en la juventud de etnia gitana más participativa e inclusiva.



11. Propiciar la participación social de la juventud de etnia gitana, mediante la práctica del movimiento asociativo y estilos de vida saludable.
12. Promocionar y Fortalecer el movimiento asociativo desde la juventud.
13. Fomentar el uso del deporte para lograr la convivencia, la igualdad de género y un mayor respeto y complicidad entre jóvenes de diferente condición étnica, social y de género.
14. Sensibilizar sobre las situaciones discriminatorias y los peligros de los prejuicios y la reconstrucción de la imagen social de la comunidad gitana.
15. Concienciar a la sociedad sobre la continua violación de los derechos que sufre la población gitana.
16. Sensibilizar a los profesionales de diferentes ámbitos profesionales sobre elementos culturales que condicionan a la comunidad gitana.
17. Informar y sensibilizar a la población de etnia gitana para que conozcan los mecanismos existentes de defensa de derechos fundamentales y sean sujetos activos en la toma de decisiones y acciones relacionadas con la misma. .
18. Establecer una amplia Red de entidades y personas que permita una colaboración eficaz y una optimización de los recursos existentes.

Descripción de servicios o actividades realizadas:

Las actividades realizadas durante el transcurso de todo el año 2022 han sido divididas en cuatro grandes bloques que, a su vez, también han contenido un conjunto de actuaciones diversas.

PRIMER BLOQUE – HABILIDADES PERSONALES

Realizado mediante un conjunto de talleres orientados a facilitar las herramientas imprescindibles para superar inseguridades y, propiciar habilidades de gestión del tiempo, permitiendo con ello una mayor conciliación con vida personal, familiar y laboral.

En las actividades ha participado un total de 365 personas y los talleres realizados han sido:

- .- Taller de autoestima
- .- Taller para el desarrollo de la autonomía personal
- .- Taller para el desarrollo de la asertividad y la empatía
- .- Taller de nuevas tecnologías
- .- Taller para tramites telemáticos y gestiones administrativas

Localización y Calendarización de las actividades

Burjassot (Plaza 9 de octubre N° 11):

Miércoles de 16 a 17,30h

Miércoles - de 9 a 10h y de 15 a 18h



Sagunto (Av. Fausto Caruana Nº 26):

Viernes de 16 a 17,30h

Viernes - de 9 a 10h y de 15 a 18h

Ribarroja (Av. de la Pau, 1):

Martes 16 a 17,30h

Martes - de 9 a 10h y de 15 a 18h

Valencia (Calle San Dionisio Nº 8-2):

lunes a viernes de 9 a 14h y de 15 a 18h

SEGUNDO BLOQUE – SENSIBILIZACION SOCIAL

En este bloque hemos realizado distintas actuaciones relacionadas con la discriminación y la igualdad. Aborda el rechazo existente en la sociedad respecto al conjunto de la población gitana, implementando un conjunto de acciones que incluye la sensibilización social, el asesoramiento y acompañamientos en acciones discriminatorias y la intermediación.

En las actividades ha participado un total de 365 personas y las actuaciones realizados han sido:

- .- Taller y charlas sobre estereotipos y prejuicios y su influencia nociva en las relaciones interpersonales.
- .- Servicio de atención jurídica y social
- .- Charlas de sensibilización de los profesionales del sistema de Salud y de educación

Localización y Calendarización de las actividades

Burjassot (Plaza 9 de octubre Nº 11):

Lunes de 16 a 17,30h

Lunes de 9 a 10h y de 15 a 18h

Sagunto (Av. Fausto Caruana Nº 26):

Martes 16 a 17,30h

Martes - de 9 a 10h y de 15 a 18h

Ribarroja (Av. de la Pau, 1):

Jueves de 16 a 17,30h

Jueves - de 9 a 10h y de 15 a 18h

Valencia (Calle San Dionisio Nº 8-2):

Miércoles de 10,45 a 11,45h

Lunes a viernes de 9 a 14h y de 15 a 18h

TERCER BLOQUE – JUVENTUD

En este bloque hemos realizado distintas actuaciones relacionadas con la juventud, a fin de orientar, capacitar y acompañarla mediante actividades que abordan diversos aspectos relacionados con la cultura gitana, el deporte y el movimiento asociativo. .



Con un total de 143 jóvenes participantes, las actividades realizadas han sido:

- Actividades relacionadas con la adquisición de Hábitos saludables
- Actividades deportivas
- Actividades de ocio y tiempo libre

Localización y Calendarización de las actividades

Burjassot (Plaza 9 de octubre N° 11):

Lunes de 10 a 13h

Lunes - de 9 a 10h y de 15 a 18h

Sagunto (Av. Fausto Caruana N° 26):

Martes (1ª Y 3ª semana de mes) de 10 a 13h

Martes de 9 a 14h y de 15 a 18h

Ribarroja (Av. de la Pau, 1):

Martes (2ª y 4ª semana de mes) de 10 a 13h

Martes de 9 a 14h y de 15 a 18h

Valencia (Calle San Dionisio N° 8-2):

Lunes a viernes de 9 a 14h y de 15 a 18h

CUARTO BLOQUE – EMPLEO Y AUTOEMPLEO

En este bloque hemos desarrollado un conjunto de actuaciones orientadas a dotar con capacidades y competencias necesarias a las personas beneficiarias, posibilitando con ello un mayor grado de acceso al mercado laboral, incluyendo el asesoramiento y acompañamiento mediante itinerarios personalizados.

Con un total de 187 participantes, las actividades realizadas han sido:

- Orientación e intermediación
- Itinerarios personalizados
- Talleres formativos y acciones grupales

Localización y Calendarización de las actividades

Burjassot (Plaza 9 de octubre N° 11):

Miércoles de 10 a 13h

Miércoles de 9 a 14h y de 15 a 18h

Sagunto (Av. Fausto Caruana N° 26):

Viernes de 10 a 13h

Viernes de 9 a 14h y de 15 a 18h

Ribarroja (Av. de la Pau, 1):

Jueves de 10 a 13h

Jueves de 9 a 10h y de 15 a 18h



Valencia (Calle San Dionisio Nº 8-2):

Viernes de 11,45 a 12,45h

Lunes a viernes de 9 a 14h y de 15 a 18h

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

Los resultados alcanzados según lo previsto o, más bien, respecto a los objetivos específicos (OE) indicados en el proyecto, han sido los siguientes:

OE1 - Resultado esperado: Aumento del autoconocimiento personal y social, a través del fortalecimiento de la autoestima y la autonomía, superación de las competencias, capacidades y habilidades tanto laborales como personales de la comunidad gitana.

OE1 - Resultado obtenido: El 100% de los y las participantes, admiten haber mejorado sus capacidades personales y sociales, tanto en el ámbito del autoconocimiento como en el de la adquisición de conocimientos prácticos.

OE2 - Resultado esperado: Resultados: Adquisición de conocimientos básicos en la población gitana, concientización de la importancia de mantener una formación permanente para la obtención del graduado escolar, asesoramiento y acompañamiento en la realización de trámites administrativos.

OE2 - Resultado obtenido: El 100% de los y las participantes, tiene mayores conocimientos, capacidades y autonomía para la realización de trámites administrativos, además de una mejor formación en materia educativa.

OE3 - Resultado esperado: Incorporación de conocimientos específicos sobre las nuevas tecnologías, así como la aplicación en todos los ámbitos de la vida.

OE3 - Resultado obtenido: Todos/as los y las participantes, han visto significativamente ampliados sus conocimientos en materia informática y nuevas tecnologías, teniendo ahora las herramientas necesarias para una extensa aplicación práctica en su vida cotidiana.

OE4 - Resultado esperado: Aumento del conocimiento de la población gitana sobre las herramientas y aplicaciones digitales para la búsqueda activa y eficaz de empleo

OE4 - Resultado obtenido: Todos/as los y las participantes, han aumentado sus conocimientos sobre herramientas y aplicaciones digitales para la búsqueda activa de empleo.

OE5 - Resultado esperado: Concienciación de la importancia de las nuevas tecnologías para alcanzar la inclusión laboral.

OE5 - Resultado obtenido: Así mismo y, como consecuencia del resultado obtenido en el objetivo específico número 4, El 100% de los y las participantes tienen ahora una mayor concienciación sobre la importancia de las nuevas tecnologías para su inclusión laboral.

OE6 - Resultado esperado: Incorporación de todos los conocimientos necesarios para acceder a una oferta de empleo

OE6 - Resultado obtenido: Este es un objetivo difícil o imposible de evaluar a corto plazo, ya que, si bien es cierto que desde el mismo momento en el que adquirieron la formación o capacitación, ésta fue utilizada para iniciar un proceso de búsqueda de empleo; tal proceso no concluye hasta lograr el fin último que, en el caso que nos ocupa, es el de la propia incorporación al mundo laboral de cada persona interesada. No obstante, si que podemos ofrecer una valoración altamente positiva en el sentido de que tales conocimientos fueron aplicados de manera casi inmediata por un amplio espectro del 85% de participantes

OE7 - Resultado esperado: Orientar, capacitar y acompañar para el emprendimiento y el autoempleo.

OE7 - Resultado obtenido: Teniendo en consideración que el emprendimiento es un aspecto que, en el conjunto de la sociedad, supone un porcentaje de personas bastante reducido; podemos afirmar que, en nuestro caso, un alto porcentaje de participantes que ronda el 60%, ha mostrado un manifiesto interés por el emprendimiento y el autoempleo. Ello no es de extrañar, pues se debe a dos razones fundamentales, siendo la primera de ellas el hecho de que, mayoritariamente, son personas que ya se están ejerciendo o han ejercido la venta ambulante y, por consiguiente, disponen de un alto grado experiencia y de conocimientos en la materia. Pero una segunda razón, es el propio hecho de la terrible discriminación y racismo existente en el tejido empresarial a la hora de selección de personal.

OE8 - Resultado esperado: Concientización y eliminación de prejuicios en las empresas acerca de la contratación de personas de etnia gitana.

OE8 - Resultado obtenido: Probablemente sea este el aspecto más negativo de nuestras actuaciones y reiteradas intervenciones referidas al tejido empresarial, debido a que, tal y como ya hemos reseñado en el objetivo específico nº7, existen muchísimas barreras y reticencias a la hora de contratar a una persona de etnia gitana. No obstante, el trabajo de sensibilización siempre hace su recorrido y da sus frutos, que hemos visto reflejados en ciertos cambios de actitud y de procedimientos que, si bien no son suficientes, suman pasos positivos hacia una futura normalización.

OE9 - Resultado esperado: Visibilización de la historia y de la trayectoria de la cultura gitana en colegios e institutos.

OE9 - Resultado obtenido: Mediante exposiciones itinerantes y la realización de talleres en diversos colegios e institutos, hemos logrado difundir y visibilizar ante más de 900 estudiantes, la verdadera historia y la cultura del pueblo gitano, enfocado como un elemento esencial para la comprensión y la convivencia que se fundamenta en el conocimiento y el respeto a lo diferente.

OE10 - Resultado esperado: Aumento de una actitud más participativa e inclusiva entre los jóvenes de etnia gitana.

OE10 - Resultado obtenido: Se ha logrado una verdadera mejora de actitud participativa entre los jóvenes de etnia gitana. Esto nos ha permitido interactuar de un modo mucho más eficaz durante el desarrollo de las diversas actividades realizadas.

OE11 - Resultado esperado: Participación activa de la comunidad gitana a través del deporte y movimiento asociativo.

OE11 - Resultado obtenido: Por un lado, las diversas asociaciones gitanas que se integran dentro de la Federación Maranatha, han tenido una participación e implicación muy activa en el desarrollo de las actuaciones que han sido desarrolladas en su ámbito de influencia. Pero sin duda alguna, ha sido el deporte una vez más, el gran catalizador a la hora de dinamizar la participación de todos y de todas, fundamentalmente entre estudiantes.

OE12 - Resultado esperado: Impulsar y fortalecer el movimiento asociativo.

OE12 - Resultado obtenido: Hemos trabajado junto a las diferentes asociaciones de la Federación para visibilizar sus actuaciones e impulsar su presencia e influencia en sus respectivos municipios. Pero también hemos realizado una campaña divulgativa centrada en localidades donde, habiendo población gitana, sin embargo no existen asociaciones propias que les represente, ofreciendo nuestro servicio de asesoramiento y de acompañamiento para las tramitaciones que correspondan a la hora de formalizar la creación de nuevas entidades asociativas.

OE13 - Resultado esperado: Interiorización e incorporación de hábitos saludables y actividad física para mejorar la igualdad y convivencia entre adolescentes de distintas etnias.

OE13 - Resultado obtenido: El 100% de participantes tiene ahora una mayor conciencia respecto a qué alimentos son los más apropiados para cuidar la salud. También el deporte y, sobre todo, el ejercicio físico en adultos, ha sido otra de las áreas abordadas donde no podemos decir que hayamos logrado el mismo índice de influencia que en lo referido al tema de la alimentación como consecuencia de la resistencia existente para su práctica.

OE14 - Resultado esperado: Empoderar a la comunidad gitana acerca de las situaciones discriminatorias, los prejuicios y la reconstrucción de su imagen social para mejorar la sociedad actual.

OE14 - Resultado obtenido: Todos/as los y las participantes dispone ahora de un mayor conocimiento respecto a cómo deben de proceder ante situaciones de discriminación.

OE15 - Resultado esperado: Aumento del reconocimiento y mayor la conciencia por parte de la sociedad sobre la continua violación de derechos que sufre la población gitana.

OE15 - Resultado obtenido: Aunque se trata de un proceso lento, hemos dado pasos firmes que han influido de manera muy significativa en quienes han tenido oportunidad de acceder, mediante talleres y exposiciones, a la realidad de la población gitana, a su historia nunca antes contada y a su riqueza cultural, despojada de folclorismos y estereotipos.

OE16 - Resultado esperado: Adquisición de conocimientos específicos sobre la cultura gitana por parte de los profesionales de la salud- educación, e implementación de intervenciones concretas que garanticen la atención eficaz.

OE16 - Resultado obtenido: Mediante talleres e intervenciones de diversa índole en casos y situaciones muy concretas, como la mediación en conflictos que habitualmente se producen en hospitales y centros sanitarios; hemos logrado acordar pautas de actuación para prevenir que se produzcan situaciones similares. Situaciones que se ocasionan por un desconocimiento absoluto de la cultura y las costumbres propias de la población gitana. Ahora, desde ese conocimiento y respeto mutuo, esas situaciones de conflicto prácticamente han desaparecido en los lugares donde hemos podido intervenir.

OE17 - Resultado esperado: Puesta en marcha un servicio on-line de información donde consultar si la situación que han sufrido es un delito de odio, informándose sobre los mecanismos existentes de defensa de derechos fundamentales, convirtiéndose en sujetos activos en la toma de decisiones y acciones relacionadas con la misma.

OE17 - Resultado obtenido: Nos hemos acercado a los barrios, a los mercados y a los propios hogares para informar y para sensibilizar, pero sobre todo, para conocer de primera mano posibles delitos de odio o situaciones discriminatorias vividas, a fin de instar a abandonar la actitud pasiva que ha estado instalada tradicionalmente en la población gitana ante tales situaciones, realizando una primera intervención de orientación y asesoramiento que, en los casos de detectarse un claro delito, hemos derivado a terceros a fin de iniciar el correspondiente procedimiento legal.

OE18 - Resultado esperado: Construcción de una red de entidades y personas suficientemente significativas con las que poder colaborar en el desarrollo de este proyecto y conseguir alcanzar todos los resultados previstos.

OE18 - Resultado obtenido: En este sentido hemos logrado mejorar en dos aspectos. Potenciar las colaboraciones preexistentes con entidades y con personas con quienes ya venimos trabajando desde hace años y, en segundo lugar, también hemos incorporado nuevos agentes colaboradores con quienes mantenemos una mutua reciprocidad a la hora de apoyar y complementar nuestras actividades y servicios.

También en este apartado, cabe reseñar la necesidad de una reflexión respecto a la manera de afrontar una realidad cambiante en lo referido a maneras de interactuar con las personas usuarias, con el fin de facilitar y “acercar” todos los servicios posibles sin que ello les suponga impedimentos de ninguna índole. Tal y como hemos indicado respecto a la reducción de asistencia a talleres que ha sido observada desde la pandemia por miedo a contraer infecciones

05. DIPUTACIÓN DE VALENCIA

Denominación del proyecto:

Acción Integral para la Inclusión de la Mujer Gitana

Objetivos:

- Objetivo 1: Aumentar la participación de la mujer gitana en la esfera social mediante iniciativas comunitarias.
- Objetivo 2: Proporcionar técnicas que fomenten el desarrollo de habilidades formativas, personales y sociales.
- Objetivo 3: Propiciar un cambio de actitud ante situaciones diversas.
- Objetivo 4: Fomento de la cohesión grupal
- Objetivo 5: Prevenir situaciones de violencia transgeneracional en el entorno familiar

Descripción de servicios o actividades realizadas:

1 - Servicio de atención individualizada, ofreciendo una ayuda integral, cercana y personalizada. Mediante este servicio, hemos tratado todos aquellos aspectos de que son de interés vital para la mujer. Abordando mediante consultas y terapias personalizadas las siguientes temáticas:

Asertividad - Autoestima.- Actitud y discriminación - Relaciones familiares - Tratamiento de la vergüenza y la autocrítica destructiva - Resolución de conflictos y toma de decisiones en cualquier ámbito de la vida - Educación sexual - Maltrato psicológico y físico

Realizado desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2022 en horarios diversos dependiendo la localidad donde ha sido realizada la intervención, con un total de 94 mujeres beneficiarias.

2 - Creación de un grupo de apoyo mutuo (GAM) donde hemos impartido terapias grupales y talleres de diversa índole. Los temas tratados en las sesiones individuales han sido también implementados en las sesiones grupales, siendo abordados desde una perspectiva más amplia. Las actividades desarrolladas en estos grupos han sido de carácter transversal habiendo prestado atención en propiciar un buen clima grupal. Estas actividades y talleres son:

- Actividades de distensión: Para generar un espacio de distensión y de confianza que propicie la apertura y la comunicación grupal.
- Taller de Role Playing: Para fomentar un conjunto de actitudes con las que poder afrontar a cada situación.
- Taller de Asertividad: Para proporcionar una mayor capacidad de comunicación, de dialogo y verbalización y defensa de los criterios personales.



- Taller sobre violencia trans-generacional. Prevención de la violencia individual, familiar y social: Para fomentar actitudes activas y de denuncia ante situaciones de violencia de cualquier índole.

Talleres que han sido realizados desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2022 en horarios diversos dependiendo la localidad, con un total de 94 mujeres beneficiarias.

Evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos:

De igual manera que el año anterior, la realización del proyecto ha tenido un impacto muy positivo en cada una de las localidades donde hemos realizado la intervención donde, además de impartir los talleres y atender de forma individualizada a cada participante, también hemos propiciado una mejora en la precariedad familiar de muchas de ellas, colaborando con los Servicios Sociales del Municipio en lo que a informes y tramitación de solicitudes para percibir ayudas se refiere.